

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 80

29 de septiembre de 2020

Página 1661

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD

5. Pregunta N.º 87, relativa a medidas a adoptar por el Gobierno ante el aumento de casos, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5200-0087]

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Sra. Urrutia si es tan amable.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Pregunta N.º 87, relativa a medidas a adoptar por el Gobierno ante el aumento de casos presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Muchas gracias.

Sr. Pascual, tiene la palabra, por tiempo de cinco minutos, para formular la pregunta.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias, señora presidenta.

Señor Consejero, alguna de las claves de esta pregunta ya las ha dado usted y bueno, pues evidentemente sí me gustaría destacar del mensaje que el grupo de población de 30 o 45 años es el que está resultando clave y que la colaboración con otras instituciones y con autoridades, recientemente leía ayer mismo el Ayuntamiento de Santander denunció 16 fiestas este fin de semana, pero lo que hace falta saber es qué consecuencias va a tener eso, porque si no tiene ninguna consecuencia la ciudadanía seguirá actuando igual.

Y apelar a la responsabilidad y que los ciudadanos entiendan el riesgo que corren, vamos a ver, existe una vinculación directa entre el consumo de alcohol y elevar el tono de voz y por tanto es lógico que los restaurantes ahora, antes de llegar a la hora de los postres el tono de voz se ha elevado una barbaridad y en cualquier sitio donde se está consumiendo alcohol el tono de voz sube. Si además ponemos música todavía sube mucho más y es uno de los riesgos de los locales de ocio.

Porque claro cuando hablamos de jóvenes, el mensaje puede ser potente y puede ser claro pero sirve de muy poco de nada si no llega a su destinatario, y pueden ser muy bueno, pero, y es lo que parece que está pasando con las repetidas llamadas de las autoridades sanitarias y políticas sobre los jóvenes, para hacerles ver que ellos han convertido no son los únicos, no son los únicos, y esto es importante resaltarlos pero son uno de los principales transmisores de los rebotes del coronavirus.

Prohibir los botellones y anunciar cuantiosas multas cuando ya muchas ciudades lo tienen recogido y además ha demostrado su ineficacia para acabar con el botellón, y también su ineficacia para como medida preventiva para el coronavirus. Son reuniones que siguen produciéndose en todas las ciudades y que es tremendamente complicado reducir y vamos años y años hablando de este tema.

El principal problema es que el reloj juega en contra y que no valen campañas a largo plazo, necesitamos campañas a corto plazo porque esto necesitamos, contenerlo lo antes posible y para que a la llegada de la vacuna podamos estar en las mejores condiciones posibles de contención, y el mensaje tiene que llegar a los jóvenes en horas, y eso ha quedado claro que no se consigue por medios convencionales.

Usted lo ha mencionado también, la mayoría de los adolescentes ni leen periódico ni están atentos a los informativos de las televisiones, ni en la página web del Parlamento ni oyen las ruedas de prensa del consejero. Por tanto, ese no es un canal de comunicación con el cual podamos llegar a los jóvenes, si queremos llegar a hasta ellos para que entiendan los riesgos hay que ir a los canales que utilizan, sin criminalizar, porque considerarlos únicos culpables de lo que está pasando como algunas declaraciones uno escucha por ahí, no es precisamente una buena estrategia si lo que se pretende es que asuman sus responsabilidades.

Nunca hay que olvidar de que no todos son unos irresponsables, por otro lado, también hay muchos grupos de jóvenes consciente de los riesgos y que se protegen y que están haciéndolo adecuadamente y que pueden servir de referentes.

Hay clásicamente, hay 3 vías fundamentales para llegar los jóvenes: las redes, la familia y el ocio nocturno, y dentro de ellos la principal es el ejemplo, ha demostrado ser la medida que mejor está obteniendo resultados. Cumplir las normas y las recomendaciones está sujeto siempre a nivel individual, pero insisto, el ejemplo que puede dar la familia, el ejemplo que puedan los responsables de los locales de ocio, el ejemplo que pueden dar los adultos en su comportamiento, como decíamos antes, en los restaurantes o en las cafeterías son fundamentales.

Hay que montar campañas, usted lo ha dicho, dirigidas en colaboración con los que son influencias para ello, los youtubers toda la gente que para ellos es su influencia en vez de centrar lo todo, pues en que la policía local persiga a los

DIARIO DE SESIONES

Página 1662

29 de septiembre de 2020

Serie B - Núm. 80

botellones o ponga multas. No estaría de más hacerles entender a los jóvenes que su responsabilidad es ahora cuidar de las personas que han cuidado de ellos y cambiar la percepción.

La diferencia, tanto con los jóvenes como con los adultos y esa población de 30 o 45 años que usted hablaba creo yo es que se ha perdido el miedo al coronavirus, y esto influye mucho, aparte del cansancio que uno puede tener una sociedad, el conjunto de los ciudadanos de las medidas de contención también se ha perdido miedo al coronavirus y el hecho de que ahora la pandemia no sea tan grave como era en los meses de marzo, abril y mayo, y el hecho de que la letalidad no sea tan importante y el hecho de que no veamos esos hospitales desbordados hace que colectivamente se relaje y se pierda el miedo al virus.

Y, por tanto, además también que las redes sociales son los canales por los que se difunden las da más disparatadas teorías acerca del COVID, y es donde están precisamente los jóvenes. Pretender encerrar o limitar la actividad de los jóvenes en verano era un reto inútil, como se ha demostrado, lo mismo va a ocurrir ahora los fines de semana, asumamos que no vamos a poder adoptar esa medida, y asumamos también que ellos también se comportaron ejemplarmente durante el confinamiento no solo se comportaron bien los adultos, se comportaban también bien los jóvenes y, por tanto, ahora que han retomado sus relaciones sociales para ellos es especialmente difícil volver al aislamiento o recortar las relaciones sociales.

Por eso le preguntamos qué medidas específicas tienen en mente adoptar este Gobierno para este aumento de casos, al parecer, debido a la relajación de las medidas de protección especialmente jóvenes.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Muchas gracias, Sr. Pascual.

El señor consejero tiene un tiempo máximo de 5 minutos para responder.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Gracias, presidenta.

Bueno, pues en este caso en esta pregunta, que es quizá la que más proyección de cara al futuro tenga. Bueno, aparte de las medidas específicas de control en los diversos ámbitos de actuación; es decir, en las reuniones, en la hostelería, en el deporte, en la cultura, todas esas medidas están recogidas en la resolución publicada en el BOC, el 18 de junio y que tiene ya sus posteriores modificaciones; que ya llevamos cuatro, que creo que han tenido efectos positivos y han conseguido de momento doblegar la curva de contagios.

Creo que la pregunta va más bien dirigida a las actuaciones que como Consejería y como sistema sanitario vamos a hacer, no tanto las dirigidas a la ciudadanía, aunque lógicamente están absolutamente imbricadas.

En este sentido, y como usted planteaba siguiendo las recomendaciones del Centro de Control de Enfermedades Europeo, lo primero que tenemos que hacer es tener preparados todos los dispositivos sanitarios, por si hubiera una nueva oleada. Que me gusta ser muy prudente siempre; ya he dicho que hemos mejorado en las dos últimas semanas, pero no podemos descartar nada.

Por lo tanto, los dispositivos sanitarios, tanto lo que se refiere por supuesto a la Atención Primaria está siempre ahí; pero tanto el área de hospitalización como las UCIS tienen que estar preparadas.

Y en ese sentido también quiero recordar que las obras del pabellón 17, que nos va a permitir -el pabellón 17 de Valdecilla- que nos va a permitir ampliar las UCIS, las camas de UCI, han empezado ya con un esfuerzo. Y quiero destacar el esfuerzo importante, que en un año presupuestario es muy complicado como ustedes saben. Pues este Gobierno ha hecho esa obra que ya está comenzada.

El segundo aspecto es proteger a los trabajadores sanitarios. Y la forma de protegerlos no puede ser otra forma que facilitándoles por supuesto todos los medios de protección disponibles, pero también vigilando el estricto cumplimiento de los protocolos en el lugar de trabajo.

El tercero, sería proteger a los individuos más vulnerables, que deben evitar -y ahí tienen que poner también mucho de su parte- los individuos más vulnerables, aquellas personas inmunodeprimidas, los mayores con comorbilidades, etcétera, etcétera, tienen que evitar en la medida de lo posible, o todo lo posible, las aglomeraciones de personas; utilizar siempre mascarilla cuando contacten con otras personas. Y si fuera necesario; en este momento no lo es, pero si el nivel de epidemia en un municipio o de forma generalizada fuese muy alto deberían también restringir su salida de casa, los individuos más vulnerables.

Y luego hasta que no tengamos medidas... en concreto la vacuna, pues las medidas que se llaman medidas no farmacéuticas. Es decir, el uso de la mascarilla; la distancia física. Voy a repetir otra vez lo de la distancia física,

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 80

29 de septiembre de 2020

Página 1663

especialmente en aquellos sitios donde no llevan mascarilla; la higiene de manos. Y si fuese necesario, que no lo descarto, pues tendríamos que empezar ya como otras medidas no farmacéuticas como son la restricción de aforos, evitar las concentraciones de personas y restringir los movimientos, que es algo que en parte está ya recogido en la resolución del 18 de junio.

Pruebas. La realización de pruebas es otra estrategia fundamental. Tenemos que continuar haciendo test a todo caso sospechoso de contacto, aunque no tenga síntomas. Y ahí es clave.

De hecho, como comenté ayer, el 61 por ciento de los casos que estamos detectando en Cantabria son asintomáticos. Bueno, eso es buena señal de que estamos llegando a tiempo.

Y también tenemos que seguir testando rápidamente los brotes, seguir testando los centros residenciales como le he comentado, incluso testar a ámbitos de población general como hemos hecho en La Inmobiliaria. Y en esa estrategia, desde luego, nos ayudará mucho los nuevos ratio que se están comercializando y que ya el Servicio Cántabro de Salud ha hecho los trámites para empezar a adquirirlos; es decir, ya está en contacto con una de las casas comerciales y se van a adquirir.

Otro aspecto fundamental en el que tenemos que seguir trabajando, como le comentaba antes, es en la identificación y seguimiento de contactos. Ahí la labor fundamental que hacen los rastreadores. Ahora mismo, con el nivel de casos que tenemos, tenemos suficiente número de rastreadores, hemos hecho un esfuerzo inmenso de contratación por parte de la Administración pública y además tenemos la ayuda en este caso los rastreadores de la UME del Ejército. Y por lo tanto vamos a seguir utilizándolos; porque esa labor que hacen de seguimiento, de detección, de contactos y de seguimiento de los mismos es fundamental. Y lo que le he comentado antes, la automatización, todo lo que es contestar los mensajes, por ejemplo, ya sabe que ahora todos los mensajes, los resultados negativos de las pruebas se mandan por mensajería etc., etc., porque tenemos que automatizar todo lo más que podamos.

Otro aspecto fundamental es el del tema de las cuarentenas preventivas reales; es decir, que cuando se identifique un caso determinamos una cuarentena, pues realmente se cumpla y ahí tenemos que hacer un esfuerzo importante de concienciación de los ciudadanos, pero también de establecer medidas para que, en el caso de que se detecten incumplimientos, haya sanciones ejemplares; porque aquí nos estamos jugando las habichuelas todos y, por lo tanto, los comportamientos individuales no solo tienen una afectación hacia el propio individuo, sino hacia la colectividad.

Y en ese sentido pues lo hilo también con otra de las cuestiones fundamentales, que es el tema de las inspecciones. Y en este caso nosotros hemos elaborado, tenemos que hacer inspecciones, COVID en lugares de alto riesgo. Ya sabemos que la mayoría de los establecimientos están trabajando bien, pero si hay algún establecimiento o empresa que no cumple los protocolos de prevención, nos pone en riesgo a todos.

Por eso no pueden estar todos en el mismo saco y seguimos en la línea de coordinar las acciones inspectoras y por medio del plan, que hemos llamado Cococa, que se trata de poner, por un lado, que durante la inspección todas las inspecciones que se realizan, por los distintos cuerpos de inspección de las distintas Consejerías se comprueben las medidas COVID, pero, además, que todos los Cuerpos de Inspectores del Gobierno central y el Gobierno de Cantabria se comporten como uno solo, y llevemos a cabo campañas específicas en sectores de especial riesgo.

Por ejemplo, llevamos hechas más de 500 inspecciones de establecimientos de hostelería, ahora estamos con comedores escolares y aulas y es fundamental pues ludotecas, empresas, etc., etc.

Tenemos también que trabajar, como usted muy bien ha dicho, en completar las labores de coordinación, respecto a...

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Señor consejero, por favor, vaya acabando.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Voy acabando. Para mejorar la comunicación en el centro de combatir las noticias falsas y promover la autorresponsabilidad.

La concienciación ciudadana es clave, desde luego, y aunque las medidas son relativamente sencillas, hay aspectos complejos de los protocolos técnicos que nos cuesta aclarar, por ejemplo, cuando una PCR es negativa no exime de la cuarentena, y eso a la población le cuesta mucho entenderlo, y de hecho tenemos continuamente problemas, porque cuando recomendamos el aislamiento, la primera pregunta que nos hacen es: ¿por qué me tengo que aislar, si soy negativo? Y es que, evidentemente, porque puede desarrollar la enfermedad más tarde.

Y tenemos que trabajar también muy bien en el ámbito de la comunicación y en este estamos trabajando con los ayuntamientos, como usted bien sabe, porque es una pieza clave, pero no solo con los ayuntamientos, tenemos que implicar también a los agentes sociales, que también es una pieza clave en este ámbito.

Y muchas gracias, se me ha acabado el tiempo.

DIARIO DE SESIONES

Página 1664

29 de septiembre de 2020

Serie B - Núm. 80

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica el Sr. Pascual tiene dos minutos y medio.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias, señora presidenta.

Voy a contestar desde el estrado.

Consejero, todo lo que nos ha contado me parece muy bien. Creo que responde en parte a la pregunta, pero no responde a la parte final de mi pregunta; que me gustaría que en la réplica lo hiciera, es especialmente a los jóvenes.

Por mis responsabilidades de trabajo anteriores, estoy en condiciones de poder afirmar que la intervención con jóvenes resulta muy comprometida para los adultos, porque es necesario intervenir en su entorno y en su contexto, y por eso le preguntaba acerca de esto.

Generalmente, por poner un ejemplo, se asocia botellón a uso y abuso de alcohol. Y, sin embargo, lo que está demostrado es que lo más importante...

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Sr. Pascual, disculpe.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Perdón, decía por poner un ejemplo que resulta que generalmente se asocia botellón al uso y abuso de alcohol, cuando lo que está demostrado es que, sin embargo, lo más importante es que es un espacio crítico, de socialización.

Por eso muchos de los que van a botellones ni siquiera beben alcohol. Cuando la gente dice: bueno es que había 5.000 en la plaza Cañadío juntos. Si esos 5.000 hubieran usado de, abusado del alcohol la situación sería absolutamente incontrolable. Es una minoría muy pequeña la que ha abusado del alcohol, la mayoría de los que están allí o no han bebido o han hecho un uso responsable del alcohol.

Por tanto, ¿por qué? Porque insisto, y esto hay que tenerlo en cuenta, hay que reconducir el ocio y la socialización de los más jóvenes hacia conductas responsables. Y eso es complicado, insisto, para los adultos, y requiere de líderes responsables que hay que localizar y que hay que atraer a nuestra causa. Y esos pueden estar en muchos sitios.

Pero creo que la comunicación con ellos y por eso ahora mi pregunta, la parte final de mi pregunta, que ¿qué acciones especialmente con los más jóvenes, pensaba la Consejería hacer?

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Muchas gracias, Sr. Pascual.

Turno de réplica, señor consejero, dos minutos y medio.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Muy brevemente, porque es que estamos de acuerdo. Es decir, el tema es el cómo conseguirlo. En ese sentido, la Dirección General de Salud Pública está trabajando en una campaña especialmente dirigida a la población más joven, pero es todo un conjunto.

Tenemos que seguir insistiendo para transmitir y comunicar los riesgos de forma efectiva a la población. Y hay que desarrollar mecanismos de información efectiva.

Hay una saturación de información respecto a este tema. Luego hay grupos de edad que, como usted bien dice, no, no tienen los canales de comunicación que tenemos normalmente las personas más mayores. Y bueno, lo que tenemos que conseguir es que los mensajes oficiales y científicos sean los que calen, no la desinformación.

Tenemos que lograr activar esa responsabilidad individual, que se respeten las medidas de control, no por miedo a las sanciones, que también hay que tenerlas, pero sobre todo porque seamos conscientes de que nuestra actitud individual influye en la colectividad. Y por ahí posiblemente es por donde haya que llegar a los, a la población más joven.

Y, como usted muy bien decía, hay que fortalecer la cohesión social, los vínculos entre generaciones, y es muy importante el ejemplo de las personas más adultas demos a los jóvenes.

Por lo tanto, bueno, tenemos mucha tarea por delante de concienciación, pero en esto no, no podemos, la Sanidad no puede estar sola. Ahí tenemos que estar todos, incluido el Parlamento, y especialmente el Parlamento.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 80

29 de septiembre de 2020

Página 1665

El coronavirus nos puede infectar a todos y cada uno de nosotros. Por lo tanto, podemos ser un cortafuegos si, si actuamos de acuerdo, con lo, con las recomendaciones sanitarias dicen que hay que hacer.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Muchas gracias, señor consejero.

Con esto habríamos terminado el orden del día.

Sin embargo, si me permiten, me gustaría plantearles la cuestión que anuncié con anterioridad, y es que de las dos sesiones de esta Comisión que tenemos progra... sí, sí, sí, de todas formas, voy anunciándolo mientras se va al señor consejero.

Tenemos dos comisiones pendientes, en relación con diversas PNL, que tenemos presentadas y me gustaría, si a ustedes les parece bien, que abordáramos ese problema, quizá para reorganizarlas muchas.

Muchas gracias, señor consejero.

Las sesiones que tenemos pendientes son las del día 8 de octubre, las del día 15 de octubre.

La primera de ellas teníamos previstas dos PNL. La primera de ellas, la número 9, ha sido retirada, por escrito presentado ayer por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Y la del día 15 tenía previstas 3 PNL; 2 del Grupo Ciudadanos y una del Grupo Popular.

Entonces aquí a mí me gustaría plantearles dos opciones: O bien que las acumulamos todas en un día, que quizá daría lugar a una Comisión muy larga, porque cuatro PNL nos podemos colocar en cuatro horas prácticamente; tres, tres y algo. O si no, yo les iba a sugerir subir una de las PNL, que teníamos previstas el día 15 subirla al día 8, con lo cual nos quedaríamos con dos comisiones, cada una con 2 PNL.

¿Qué les parece?

Lo que ustedes prefieran, a mí me parece que... sí.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: yo preferiría, en una tarde, hacer las cuatro, porque no llegaría a tres horas, sería entre 35, 40 minutos por PNL. Yo creo que...

Vamos, que también me da igual. Es decir que puedo aceptar los dos formatos, pero que hacer una comisión que tenga calado y que tenga contenido, preferiría todas en una; pero vamos.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Usted está sugiriendo pasarla, o sea suprimir la sesión del día 8 y mantener la sesión del día 15 de octubre a las cuatro, con las cuatro PNL.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: o mantener la del 15 o sube la del 15 al 8.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): La del 15 es a las 12, lo mismo se nos va un poco tarde. Perdón, la del día 8 es a las 12, la del día 15, es a las cuatro de la tarde. Usted ha hablado de una tarde.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Mejor por la tarde que tenemos más tiempo. A las doce iríamos muy justitos.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Iríamos un poco justos.

¿Qué opinan los...?

EL SR. FERNÁNDEZ VIADERO: Nosotros desde el PRC creemos que es mejor concentrarlas en una jornada.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): ¿les parecería bien, el día 15 de octubre a las cuatro?

EL SR. FERNÁNDEZ VIADERO: Perfecto, Sí.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Bien.

¿El Grupo Popular?

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Ningún problema.

DIARIO DE SESIONES

Página 1666

29 de septiembre de 2020

Serie B - Núm. 80

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): ¿Ningún problema para el día 15 a las cuatro?

¿Grupo Socialista?

LA SRA. COBO PÉREZ: Desde el Grupo Parlamentario Socialista también, ningún problema, el día 15 a las cuatro de la tarde.

LA SRA. PRESIDENTA (De la Cuesta Aguado): Pues entonces, si les parece y sin perjuicio de que el Grupo Mixto no está presente porque se ha excusado, les parece que acordamos en este momento, por unanimidad, suprimir la sesión del día 8 de octubre y pasar la que la prevista en el orden del día, como punto dos del orden del día: Debate y votación de la proposición no de ley número 37, relativa a la protección del personal sanitario frente a agresiones, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, trasladarla al día 15 a las 16 horas, como punto cuarto del orden del día.

¿De acuerdo?

Pues muchas gracias por su atención y levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y siete minutos)